## Voz Anahuacense

(k) México: Manuel F. Redondas, 1853.
T. 1, no. 6-10 (6 ene. - 2 mar. 1853).
(Imp. por Manuel F. Redondas).
32 x 21 cm. Alcances.

Frecuencia irregular. Consta de 4 páginas impresas a 2 columnas. Los ejemplares que se conservan tienen en la parte superior de la página 1 la leyenda. Alcance a los primeros cinco números que recopilan las reformas constitucionales presentadas por unos patriotas mexicanos en 2 de Octubre último, ante el Soberano Congreso General, de quien esperan su acertado despacho para consolidación de la independencia, orden social y prosperidad de la república federal mexicana".

La dirección del impresor Manuel F. Redondas era calle de las Escalerillas número 3. La publicación costaba medio real; la colección de aclaración o reformas constitucionales, precisamente los números 6 al 10, se vendía en 2 reales. Se distribuía en las alacenas de Cristóbal de la Torre y de Pedro Castro, así como en la imprenta de Manuel F. Redondas.

El lema de la publicación era: "Viva la acta constitutiva y constitución de la República Federal Mexicana, juradas por la nación en el año de 1824". Los redactores de la *Voz Anahuacense* pusieron a consideración de la Cámara de Diputados en 1851, algunas reformas a la Constitución de 1824 que, al no ser tomadas en cuenta, fueron publicadas en este periódico. En la sección Editorial o Reflexión se hace una crítica constante de la administración de Mariano Arista, de quien se dice que no gobierna bajo "el orden constitucional de la nación". Al parecer la Voz Anahuacense inició en mayo de 1852. *El Siglo diez y nueve* (5 oct. 1855) avisó que la *Voz Anahuacense* había vuelto a publicarse el día 4 de octubre de 1855, pero no proporcionó más datos al respecto.

La miscelánea 52 contiene los ejemplares de la publicación.

And Noticia, p. 53.
Bib Mex, p. 2.
"Voz Anahuacense . En El Siglo diez y nueve, 4a. época, año 15, t. 9, no. 2474 (5 oct. 1855), p. 4.